

GUÍA PARA LA PRESUPUESTACIÓN DE GASTOS DE VIAJE PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (ANII)

1. Alcance

ANII reconocerá gastos por concepto de viajes únicamente cuando estos hayan sido aprobados previamente.

2. Conceptos incluidos

Se consideran gastos de viaje:

- Alojamiento.
- Alimentación.
- Traslados dentro del lugar de destino.

3. Conceptos no incluidos

No se consideran gastos de viaje y, por lo tanto, no serán reconocidos:

- Pasajes (aéreos, terrestres o marítimos), tanto nacionales como internacionales.
- Combustible.

4. Montos máximos reconocidos

4.1. Gastos en el exterior

Montos máximos diarios que serán reconocidos por la ANII para gastos de viajes.

REGIÓN	IMPORTE POR DÍA (USD)	
	Hasta 30 días	Más de 31 días
Latinoamérica	120	90
Europa y Norteamérica	210	155
Resto del mundo	175	130

Gastos en Uruguay

El tope máximo de gastos de viaje en Uruguay se indica en la siguiente tabla (pesos uruguayos):

Hasta 30 días	Más de 30 días
6.100	5.400